



HM Group Fitness Ltda. RUT: **76.788.846-5**  
**8 Norte N° 310, local 16, Viña del mar**

## **CONTRATO SOCIO**

En Viña del mar de Chile, comparecen Don Jorge-Augusto Hernández Musalem, chileno, casado, Ingeniero Comercial, Cédula Nacional de Identidad N° 16.402.918-2 en representación de HM Group Fitness Ltda., en adelante el GREENFITNESS, ambos para estos efectos con domicilio en 8 Norte 310, local 16, comuna Viña del mar, Valparaíso, y con el SOCIO ya individualizado en el anverso, en adelante el SOCIO, quienes exponen que vienen a celebrar siguiente el Contrato de SOCIO.

### **1.- PLANES DEL CONTRATO:**

Los planes disponibles son los siguientes:

PLAN PREPAGO: Este PLAN puede ser Mensual, Trimestral o Semestral, dependiendo de la elección que haga el socio, el cual termina indefectiblemente una vez cumplido el plazo que el socio haya elegido. La totalidad de este PLAN que se cancela a la firma del contrato puede ser pagado mediante cualquier medio de pago disponible al momento del pago y pactado previamente entre las partes.

### **2.- MODALIDAD DE PLANES:**

La modalidad de los planes disponibles son las siguientes:

- a. PLAN MENSUAL 1 X SEMANA: Es aquel PLAN, que contempla un mes de entrenamiento, realizando una sesión por semana. Compuesto por un total de 4 clases, teniendo un máximo de 3 meses para utilizarlas.
- b. PLAN MENSUAL 2 X SEMANA: Es aquel PLAN, que contempla un mes de entrenamiento, realizando dos sesiones por semana. Compuesto por un total de 8 clases, teniendo un máximo de 3 meses para utilizarlas.
- c. PLAN TRIMESTRAL 1 X SEMANA: Es aquel PLAN, que contempla tres meses de entrenamiento, realizando una sesión por semana. Compuesto por 12 clases, teniendo un máximo de 6 meses para utilizarlas.
- d. PLAN TRIMESTRAL 2 X SEMANA: Es aquel PLAN, que contempla tres meses de entrenamiento, realizando dos sesiones por semana. Compuesto por 24 clases, teniendo un máximo de 6 meses para utilizarlas.
- e. PLAN SEMESTRAL 2 X SEMANA: Es aquel PLAN, que contempla seis meses de entrenamiento, realizando dos sesiones por semana. Compuesto por 48 clases, teniendo un máximo de 12 meses para utilizarlas.

### **3.- DERECHOS DE LOS SOCIOS:**

El SOCIO podrá acceder a sus clases personalizadas en nuestro centro, pudiendo elegir realizar su clase dentro de los siguientes horarios:

Lunes a viernes de 7:20 a 22:00 hrs.

Sábados de 9:20 a 14:00 hrs.

Reservando con 24 horas de anticipación al Whastapp N° +56963138851

#### **4.- VALOR DE LOS PLANES Y REEMBOLSOS:**

- a) El valor del Plan elegido por el SOCIO es el indicado en la primera página de este mismo contrato.
- b) Los SOCIOS, sus herederos o causahabientes, sólo tendrán derecho a reembolso por las cantidades pagadas anticipadamente, una vez acreditada una de las siguientes circunstancias:
  - I) Fallecimiento del SOCIO, acreditada con el correspondiente certificado de defunción.
  - II) Incapacidad física permanente o prolongada del SOCIO, acreditada con el certificado médico correspondiente.

La solicitud del reembolso debe ser presentada en el plazo de 10 días hábiles contados desde la fecha en que se produce el hecho que motiva la solicitud. Sin perjuicio de lo anterior el socio siempre podrá acercarse al gerente de local respectivo, informando las circunstancias que lo aquejan, aun cuando no se configuren dentro de las anteriores, quedando sujeto a la evaluación de dichas circunstancias. La devolución solo dará derecho a la restitución de la parte que corresponda a la proporción del tiempo en que no se ha ejecutado el contrato.

#### **5.- RESPONSABILIDAD Y DECLARACIONES DEL SOCIO:**

Es obligación del SOCIO o cualquier otra persona que haga uso de los servicios de GREENFITNESS, consultar a su doctor en forma previa al desarrollo de cualquier actividad física, declarando en este acto que se encuentra en condiciones de realizar los ejercicios físicos y actividades que se desarrollan en el GREENFITNESS.

#### **6.- OBLIGACIONES DEL SOCIO:**

- a) El SOCIO se obliga a pagar los valores establecidos en este contrato en la forma y con la periodicidad establecidas en el mismo.
- b) El SOCIO se obliga a no realizar actividades de ninguna naturaleza en GREENFITNESS en caso de que se encuentre con cualquiera de las siguientes condiciones:
  - I) Enfermedad, incluyendo cortes, sangramientos y otros; II) Fracturas; III) Malestar o cualquier dolencia que le impida desarrollarse en forma normal; y IV) Imposibilidad de mantener la higiene personal, siempre que con ello ponga en peligro directo o indirecto la integridad física o síquica de otros socios.

#### **7.- FORMA DE PAGO:**

- a) El SOCIO declara que ha optado por la forma de pago que consta en este contrato, aceptando que los valores dependen del Plan y la forma de pago pactada.

#### **8.- VIGENCIA DEL CONTRATO:**

El presente contrato comenzará a producir sus efectos a contar de la fecha de suscripción del mismo y terminará conforme al Plan elegido por el SOCIO.

#### **9.- TÉRMINO DEL CONTRATO POR PARTE DE GREENFITNESS:**

GREENFITNESS se reserva el derecho de poner término de inmediato al presente Contrato, situación que previamente le será comunicada al socio, así como los motivos que inducen a la misma, mediante carta certificada o algún otro medio idóneo de notificación, en caso de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones estipuladas en este contrato.

En el caso de término anticipado del PLAN PREPAGO, le serán devueltas al socio de manera proporcional aquellas sumas no utilizadas.

#### **10.- TÉRMINO DEL CONTRATO POR PARTE DEL SOCIO:**

El SOCIO podrá poner término al contrato, para los tipos de planes descritos, mediante aviso de término, notificado y debidamente recepcionado por GREENFITNESS, dentro de los 10 días corridos siguientes a su contratación, donde se le podrá realizar el reembolso según lo disponga la Ley del Consumidor.

### **11.-TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE SOCIO:**

En caso de que cualquiera de las partes haya puesto término al presente contrato, por las causales que aquí se estipula, una vez agotadas las instancias de reclamaciones entre el socio y el gimnasio, se entenderá que el presente contrato caduca en todas sus partes, extinguiéndose en consecuencia todos los derechos y obligaciones emanados del mismo. Sin perjuicio de lo anterior, se entenderá subsisten aquellas obligaciones impagas por el socio moroso. En el caso que GREENFITNESS haya puesto término anticipado al contrato por alguna de las siguientes causas: Actitudes agresivas o inmorales, tanto físicas como verbales, así como aquellas que importen la comisión de algunos de los delitos tipificados en el Código Penal o que sean contrarias a la ley, ya sea contra otros Socios, empleados de la Compañía, invitados o contratistas de ésta, siendo causales inmediatas de:

a) Abandono del centro en ese momento

b) Suspensión de su membrecía por un tiempo determinado y/o caducidad de su membrecía, dependiendo de la gravedad de los hechos.

GREENFITNESS se reserva el derecho a no permitir la nueva inscripción del socio, cuya membrecía haya sido caducada por esta u otras causales, de igual o peor gravedad.

### **12.- SUSPENSIÓN DE PLANES:**

El SOCIO podrá congelar su PLAN, es decir podrá no hacer uso del su plan contratado el cual se prorrogará por el plazo solicitado por el socio, exclusivamente en los siguientes casos: i) Accidentes y enfermedades invalidantes por más de 20 días, debidamente respaldados con licencia médica. ii) Embarazo respaldado por documentos o licencias médicas. iii) Viajes fuera del país por más de 20 días, comprobados con un pasaporte o los pasajes.

Por cada mes o fracción que dure la suspensión, el SOCIO o titular deberá pagar \$5.000. En los casos de suspensión por menos tiempo que el estipulado en el punto anterior, el socio no estará obligado al pago de dicha suma.

### **13.- LEY 19.628 SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:**

El SOCIO autoriza expresamente a GREENFITNESS a utilizar, comunicar y publicar las morosidades con el gimnasio en los registros públicos y privados de los bancos de datos de conformidad a lo dispuesto por el artículo 4 de la Ley 19.628, sobre protección de la Vida Privada o Protección de Datos de Carácter Personal, publicada en el Diario Oficial de fecha 28 de agosto de 1999 y sus modificaciones posteriores. Para este efecto, GREENFITNESS queda expresamente facultada para informar al Boletín Comercial o al sistema de información que lo reemplace, el

nombre completo y número de cédula de identidad del socio, el monto de la deuda y la fecha de la morosidad.

Esta autorización puede ser revocada por escrito en cualquier momento por parte del suscriptor o deudor.

### **14.- CONSENTIMIENTO INFORMADO:**

Después de haber recibido una explicación detallada del entrenamiento de Electro Estimulación Muscular, que incluye las contraindicaciones, expectativas y efectos secundarios, doy mi consentimiento a su realización.

Sé y consiento a que todos los procesos involucrados en el tratamiento sean realizados por la persona encargada de ello, de conformidad con sus procedimientos e instrucciones.

Declaro que no cumpla ninguno de los criterios de exclusión o contraindicaciones, tales como embarazo, dispositivos electrónicos internos, epilepsia, prótesis, graves problemas de salud, como renales, óseos, cardíacos o hepáticos. En caso de dudas, sé que debo consultar con un profesional médico.

Me ha sido explicado que en los días posteriores al entrenamiento podré sentir dolores musculares como consecuencia del ejercicio físico y que en determinadas zonas del cuerpo puede haber leves enrojecimientos posteriores al entrenamiento.

Soy consciente del hecho de que requeriré varias sesiones de entrenamientos para obtener los resultados deseados, que no debo someterme al entrenamiento inmediatamente después de comer y que para obtener los mejores resultados debo mantener hábitos saludables de alimentación.

Además, estoy informado de los procesos y protocolos que **GREEN FITNESS** tiene para el cuidado del orden, agenda, clientes y entrenadores. Tales como:

- **Agendamiento:** Se debe agendar cada clase con un mínimo de 24 horas de anticipación.
- **Cancelación y cambios:** Para cancelar y/o cambiar la sesión tomada, se debe hacer con un mínimo de 3 horas de anticipación. De lo contrario, se marcará como "no asistido", y, por ende, será una clase cobrada con normalidad.
- **Atrasos:** Al ser un servicio de entrenamiento personalizado, no pueden haber atrasos de cada cliente, ya que provocaría atrasos en la totalidad de la agenda en el día y, posteriormente, el reagendamiento de clientes.
- **Comunicación:** El procedimiento para que un cliente pueda agendar su sesión, es únicamente a través del teléfono oficial de **GREEN FITNESS (+56963138851)**, asimismo, cualquier cancelación y/o cambio de la sesión. Ya que es el único medio de comunicación formal entre nuestro centro y cada cliente.

Por la presente declaro que fui yo quien solicitó el tratamiento y que no fue el(la) encargado(a) del tratamiento quien me convenció de ello.



**FIRMA GREENFITNESS**